



AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO
39587 (CANTABRIA)

CONVOCATORIA A PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DÍA: 05 de julio de 2019

HORA: 10:30 horas

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

PRIMERO.- Oscar Casares Alonso, Alcalde del Ayuntamiento de Camaleño en uso de las atribuciones que el artículo 124.4.d) le confiere a la Alcaldía y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 46 LRRL y 41.4, 77 y 79 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales RESUELVO convocar al Pleno del Ayuntamiento de Camaleño para celebrar Sesión Extraordinaria el día 5 de julio de 2019 a las 10:30 horas, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación incremento salarial de los trabajadores municipales del 2,25% establecido en el Real Decreto-Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
2. Adopción de acuerdo plenario de petición formal de integración de la localidad de Mogrovejo en la Asociación "Pueblos más bonitos de España".
3. Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Camaleño correspondiente al ejercicio 2018.
4. Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto del Concejo Abierto de Pombes correspondiente al ejercicio 2018.
5. Ratificación de la Aprobación Inicial del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico de Mogrovejo.
6. Dar cuenta al Pleno de los Informes Trimestrales sobre período de pago y estabilidad presupuestaria del 1º trimestre de 2019.
7. Dar cuenta de todas las resoluciones aprobadas desde el último Pleno

SEGUNDO.- Notificar esta Resolución a los miembros del Ayuntamiento Pleno, así como publicarlo en el Tablón de Anuncios Municipal y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Camaleño.

En Camaleño, a 01 de julio de 2019

El Alcalde-Presidente

Fdo: Oscar Casares Alonso

Ante mí,
El Secretario

Fdo: Jesús M^a Magaldi Fernández

Oscar Casares Alonso.(PRC)
José Antonio Fernández Briz.(PRC)
Juan José Torre Briz.(PRC)
José M^a Besoy Cabeza.(PRC)
Jesús Puertas Lama.(PRC)
Manuel estrada Sánchez.(PP)
Jesús Velarde Gutiérrez.(PSOE)